

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|--|-----------------|--|
| Código | 500690 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Del latín a las lenguas romances | | |
| Denominación (inglés) | From Latin to Romance Languages | | |
| Titulaciones | Grado en Filología Clásica Grado en Filología Hispánica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Francés) Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués) | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | |
| Semestre | 7º | Carácter | Optativa |
| Módulo | Optativo | | |
| Materia | Latín | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Francisco Javier Tovar Paz | 254 | fjtovar@unex.es | www.campusvirtual.unex.es |
| Área de conocimiento | Filología Latina | | |
| Departamento | Ciencias de la Antigüedad | | |

| Competencias* |
|---|
| <p align="center">COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>FILOLOGÍA CLÁSICA CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. CG6 - Conocimiento de disciplinas auxiliares de la Filología Clásica (epigrafía, paleografía, etc.). CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.</p> <p>FILOLOGÍA HISPÁNICA CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> |

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.

CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CG7 - Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.

LLM (FRANCÉS)

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de un segundo idioma y de sus variantes.

LLM (PORTUGUÉS)

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG12 - Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

FILOLOGÍA CLÁSICA

CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CT16 - Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

FILOLOGÍA HISPÁNICA

CT1 - Conocimiento de una segunda lengua.

CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.

CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

LLM (FRANCÉS)

CT3 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

LLM (PORTUGUÉS)

CT3 - Capacidad de análisis y de síntesis.

CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

FILOLOGÍA CLÁSICA

CE11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

FILOLOGÍA HISPÁNICA

CE13 - Conocimiento de aspectos históricos de la lengua española y de sus variedades.

CE20 - Conocimiento de los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las lenguas y su tipología.

LLM (FRANCÉS)

CE4 - Conocimiento de la lengua latina y de su cultura.
 CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.
 CEO14 Conocimiento de las fuentes para el estudio del latín vulgar.
 CEO15 Conocimiento de los rasgos evolutivos del latín vulgar a las lenguas romances.

LLM (PORTUGUÉS)

CE4 - Conocimiento de la lengua latina y de su cultura.
 CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Estudio de la historia de la lengua latina, en sus aspectos fonético, morfológico y sintáctico, hasta su desintegración en las distintas lenguas romances, aplicado fundamentalmente a la mejor comprensión de la formación y evolución de las lenguas romances (francés, portugués, castellano, gallego, catalán, etc.).

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Concepto y Fuentes del Latín Vulgar.
 Contenidos del tema 1: Definición y límites cronológicos de la disciplina. Análisis de la tipología de sus fuentes.
 Actividades prácticas: Análisis de textos.

Denominación del tema 2: Rasgos fonéticos.
 Contenidos del tema 2: Evolución de los rasgos fonéticos.
 Actividades prácticas: Análisis de textos.

Denominación del tema 3: Rasgos morfológicos.
 Contenidos del tema 3: Evolución de los rasgos morfológicos.
 Actividades prácticas: Análisis de textos.

Denominación del tema 4: Rasgos sintácticos
 Contenidos del tema 4: Evolución de los rasgos sintácticos.
 Actividades prácticas: Análisis de textos.

Denominación del tema 5: Rasgos léxicos.
 Contenidos del tema 5: Distribución geográfica del Latín Vulgar.
 Actividades prácticas: Análisis de textos.

Actividades formativas*

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Horas teóricas | | Actividades prácticas | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|----------------|-----|-----------------------|-----|-----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | PCH | LAB | ORD | SEM | TP | EP |
| 1 | 27 | 12 | | | | | | 15 |
| 2 | 39 | 12 | | | | | 1 | 26 |
| 3 | 29 | 12 | | | | | 1 | 16 |
| 4 | 19 | 10 | | | | | | 9 |
| 5 | 29 | 12 | | | | | 1 | 16 |
| Evaluación ** | 7 | 2 | | | | | | 5 |
| TOTAL ECTS | 150 | 60 | | | | | 3 | 87 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

FILOLOGÍA CLÁSICA

- Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.
- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.
- Evaluación: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Exposición oral del profesor. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
- Realización de clases o seminarios prácticos. Planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.
- Propuestas para el aprendizaje autónomo. Consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y

procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

- Tutorías. Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

- Evaluación. Actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (FRANCÉS)

- Clases magistrales y expositivas. Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

- Clases prácticas de aplicación. Realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

- Planteamiento y resolución de problemas. Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.

- Elaboración y realización de proyectos. Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

- Seminarios o talleres monográficos. Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección del profesor o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión.

- Tutorías académicas y profesionales. Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.

- Aprendizaje autónomo. Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

- Evaluación. Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)

- Clases magistrales y expositivas: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

- Planteamiento y resolución de problemas: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.

- Elaboración y realización de proyectos: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
- Seminarios o talleres monográficos: Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección del profesor o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión.
- Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
- Aprendizaje autónomo: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

FILOLOGÍA CLÁSICA

- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas asignaturas.
- Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.

FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Conocimiento de la evolución del latín clásico al latín vulgar, reforzando los conocimientos sobre la diacronía del español y el origen y conexión entre las lenguas romances europeas.
- Capacidad para el comentario lingüístico desde la aplicación práctica de los conocimientos de diacronía.
- Capacidad para comprender, comentar e interpretar textos, sabiendo proyectar sus contenidos y estructuras lingüísticas, literarias y culturales a la historia de la lengua y la literatura española.
- Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
- Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.

LLM (FRANCÉS)

- Conocimiento de la evolución del latín a las lenguas romances.

LLM (PORTUGUÉS)

- Conocimiento de los procesos evolutivos que siguió el latín hasta transformarse en las lenguas románicas.

Sistemas de evaluación*

SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo

de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA

Evaluación de pruebas de desarrollo escrito: Examen final consistente en un comentario lingüístico de un texto de latín vulgar y argumentación teórica de los fenómenos detectados en el comentario (**70%**).

Evaluación de trabajos y proyectos: Realización de un trabajo (traducción y comentario de un texto latino determinado) y exposición pública en horario lectivo, incluidas otras exposiciones (**20%**). Esta actividad será recuperable, si al alumno le interesa, en la convocatoria extraordinaria, con la presentación de un nuevo trabajo el día del examen.

Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula: asistencia regular a clase, con participación activa en los debates de clase (**10%**). Actividad no recuperable. En la convocatoria extraordinaria se mantendrá la misma nota que en la ordinaria.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL

Examen final consistente en un comentario lingüístico de un texto de latín vulgar y argumentación teórica de los fenómenos detectados en el comentario (**100%**).

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación de pruebas de desarrollo escrito:

Se valorarán los siguientes aspectos del comentario técnico propio de la asignatura:

1. Identificación de la fuente y descripción de ésta.
2. Identificación del rasgo o de los rasgos lingüísticos del texto objeto de comentario.
3. Desglose teórico sobre el rasgo.
4. Explicación del fenómeno en español o cualquiera de las lenguas romances.

Evaluación de trabajos y proyectos:

Se valorarán los siguientes aspectos:

1. Selección de autor, obra, pasaje y motivo objeto de análisis.
2. Estructura y ecdótica del texto.
3. Originalidad y asociación con las lenguas romances y la cultura actual.

Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula:

Se valorará la asistencia regular a clase, con participación activa en los debates, haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor o por los compañeros, ofreciéndose como voluntario para la resolución de los aspectos comentados, etc.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- M. BANNIARD, *Viva voce: Communication écrite et communication oral du IVE au IXe siècles en Occident Latin*, Paris 1992.
- M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Antología del latín vulgar*, Madrid 1962 (reeditado).
- C. H. GRANDGENT, *Introducción al Latín Vulgar*, Madrid 1970.
- J. HERMAN, *El latín vulgar*, Barcelona 1997.
- R. PALMER, *Introducción al latín*, Barcelona 1984.
- V. VÄÄNÄNEN, *Introducción al Latín Vulgar*, Madrid 1985.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

(conforme a los depósitos de la Biblioteca Central de la UEx en Cáceres; una bibliografía más detallada se ofrecerá o al finalizar cada tema o deberá ser solicitada al profesor. También deben consultarse los capítulos específicos de la bibliografía general indicada en un epígrafe previo)

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Empleo de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** aplicadas a la filología latina.
- Uso de **Internet** para enseñar al alumno a localizar recursos bibliográficos específicos aplicados a la filología latina (Bibliotecas más importantes, descarga de textos antiguos digitalizados, etc.).
- Empleo de **recursos audiovisuales** para la proyección de alguna película con contenidos relacionados con la asignatura.
- Empleo de **Pizarra digital** para el análisis y comentario de los textos.